

Nombre del Proyecto.

2. Seminario de patrimonio cultural y desarrollo regional.

Titular.

Jose Francisco Lara Padilla / francisco_lara@inah.gob.mx

Antecedentes.

Consecuente con las actividades sustantivas del Instituto Nacional de Antropología e Historia, la delegación del Centro INAH Chihuahua -instituida en 1984- asumió sus facultades normativas y rectoras en la protección y conservación del patrimonio cultural tangible e intangible en la entidad norteña. Simultáneamente, al interior de la Comisión Centro de Trabajo del Centro INAH Chihuahua se planteó en el año de 2007 la necesidad impostergable de sentar las bases para la elaboración de un diagnóstico en torno al patrimonio cultural del Estado de Chihuahua, el cual identificaría las acciones y políticas públicas emprendidas por el Centro INAH Chihuahua y por otros actores y/o instituciones locales o federales con respecto al patrimonio cultural tangible o intangible circunscrito a la entidad federativa. Durante el año 2007 se registra al interior del Centro INAH Chihuahua el proyecto de investigación denominado "Pasado y presente del patrimonio cultural en Chihuahua", a cargo del Mtro. Francisco Mendiola Galván. Dicho proyecto -con duración de dos años- se abocó reflexionar en torno a la relación del patrimonio cultural chihuahuense y las diversas instancias y actores que tanto en el pasado como en el presente, han participado en la configuración del mismo. Tal objetivo general, se focalizó en tres objetivos específicos: a) dinamizar las relaciones entre la sociedad y el patrimonio cultural, b) comprender cómo se ha llevado a cabo la política cultural en los tres niveles de gobierno y por parte de algunas organizaciones de la sociedad civil, c) propiciar una mayor participación académica e institucional desde el Centro INAH en el manejo del patrimonio cultural de Chihuahua. Derivado del proyecto de investigación Pasado y Presente del Patrimonio Cultural en Chihuahua y del diagnóstico del patrimonio cultural en Chihuahua (inconcluso a la fecha) se diseñó un Seminario Permanente del Patrimonio Cultural en Chihuahua (cuya duración se limitó a los años 2008 y 2009), el cual se propuso instituirse como un medio adecuado de socialización de conocimiento. El proyecto de investigación que ahora nos ocupa, denominado "Seminario de patrimonio cultural y desarrollo regional", responde a una necesidad de continuidad y formalización de un nicho de reflexión, análisis y difusión en torno a la protección, conservación y difusión del patrimonio cultural, desglosado en tres niveles de interacción, a saber: a) al interior del Centro INAH Chihuahua, b) de manera interinstitucional con las distintas dependencias federales, estatales y municipales relacionadas el diseño de modelos de desarrollo y de urbanismo; y c) con la sociedad civil chihuahuense.

Descripción del Proyecto.

El Seminario de Patrimonio Cultural y Desarrollo Regional se instituye como un foro de reflexión, análisis y vinculación al interior del Instituto y hacia las distintas instancias de gobierno y representaciones federales de la entidad chihuahuense abocadas a la articulación de modelos de desarrollo y urbanismo; así como hacia los diversos sectores de la sociedad civil, pueblos originarios, actores académicos y económicos de la entidad vinculados y/o interesados con las distintas modalidades del patrimonio cultural chihuahuense. Es menester destacar que en función de la conformación cultural de región, a la cual se adscriben entidades federativas y localidades del norte del país y del suroeste de los Estados Unidos de Norteamérica, la mayor parte de ellas articuladas en torno al Camino Real, el proyecto contempla la integración e intercambio de experiencias y reflexiones con las instituciones y actores, cuya adscripción regional remite a patrones culturales compartidos.

Objetivo del Proyecto.

Los objetivos del Seminario de Patrimonio Cultural y Desarrollo Regional son los siguientes:

- 1) Reflexionar de manera retrospectiva y autocrítica en torno al desempeño institucional del Centro INAH en el Estado de Chihuahua con respecto a la conservación y difusión del patrimonio cultural.
- 2) Discutir y socializar al interior del Centro INAH, de manera transdisciplinaria y en coordinación con las áreas administrativas y jurídicas, los retos presentes y futuros que supone la vigencia, ejercicio y aplicación de sus funciones sustantivas en un marco de globalización y mercado; reconfigurando y actualizando, en su caso, las estrategias institucionales de protección y difusión del patrimonio cultural, de conformidad con las especificidades culturales de la región.
- 3) Difundir de manera interinstitucional y transversal, con los distintos niveles de gobierno de la entidad encargados de articular modelos de desarrollo y de urbanismo, los contenidos de las funciones sustantivas del INAH, así como sus facultades normativas relacionadas con la protección y difusión del patrimonio cultural.

- 4) Difundir de manera permanente entre los distintos ámbitos docentes y académicos de la entidad y de la región, directa o indirectamente vinculados con el patrimonio cultural, los contenidos de las funciones sustantivas del INAH, así como sus facultades normativas relacionadas con la protección y difusión del patrimonio cultural.
- 5) Convocar y coordinar a las distintas instituciones, cámaras de comercio, inmobiliarias, urbanísticas y demás instancias de inversionistas vinculados con el desarrollo turístico, industrial y extractivo de la región a foros de reflexión en los que se discutan los contenidos normativos que supone la tutela y protección del patrimonio cultural y su necesaria concordancia con las políticas públicas municipales y estatales.
- 6) Alentar entre la sociedad civil y los distintos niveles de gobierno de la entidad la cultura de la legalidad, del respeto, promoción y apropiación del acervo tangible e intangible que constituye el patrimonio cultural de la entidad.

Relevancia Académica.

De la revisión retrospectiva, analítica e interdisciplinaria en torno al desempeño institucional del Centro INAH en el Estado de Chihuahua con respecto a la conservación y difusión del patrimonio cultural derivarán nuevas estrategias y metodologías institucionales de protección y difusión del mismo, acordes con las especificidades históricas y culturales de la región.

Impacto Social.

El proyecto responde a una necesidad regional insoslayable por vincular al Centro INAH Chihuahua de manera interinstitucional y multinivel con las distintas instancias administrativas en la entidad (federales, estatales y municipales) a cargo de diseñar modelos urbanísticos y de desarrollo, así como con las distintas instancias de la sociedad civil, docentes y académicos de la entidad y de la región, directa o indirectamente vinculados con el patrimonio cultural, para efectos de difundir los contenidos de las funciones sustantivas del INAH, así como de sus facultades normativas relacionadas con la protección y difusión del patrimonio cultural. De tal manera que el posicionamiento del Centro INAH Chihuahua se constituya en un esfuerzo de divulgación permanente entre los destinatarios del proyecto de investigación.